

**25137** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria de oposición para la provisión de vacantes de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 213, correspondiente al día 17 de septiembre último, se publicó anuncio, en virtud de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 2 del expresado mes, por el que se aclara la base 4.ª de las que rigen la convocatoria de oposición para la provisión de vacantes de Aparejador o Arquitecto Técnico, en el sentido de que formará parte del Tribunal, y calificará las pruebas selectivas correspondientes, un representante del Colegio Oficial de Aparejadores o Arquitectos Técnicos de la Delegación de León, en sustitución de la representación que por Colegios había sido erróneamente determinada anteriormente.

León, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—16.158-E.

**25138** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Monóvar, referente a las pruebas selectivas para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Alicante» número 250, de fecha 29 de octubre del actual ejercicio publica las bases íntegras y programa mínimo que han de regir en las pruebas selectivas para provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, del subgrupo correspondiente de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, las cuales tienen asignado el nivel de proporcionalidad 4, con derecho al percibo de las pagas extraordinarias reglamentarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Estado». Deberán asimismo acompañar el resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja municipal la suma correspondiente a los derechos de examen. Dicha prestación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Monóvar, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—16.095-E.

**25139** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante de Ingeniero Industrial.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante de Ingeniero Industrial.

*Admitidos*

Ramón Belenguer Laguarda.  
Ginés Benet Gilabert.  
Eduardo Blat Gimeno.  
José Castelló Gilabert.  
Miguel Gago Quesada.  
Valentín García Alonso.  
Salvador García Romero.  
Juan José Lázaro Vélez.  
Antonio Matoses Vilache.  
Edmundo Muela López.  
Alfonso Romero García.  
Antonio José Ruiz-Esteller Zapatero.  
Sergio Samper Aguirreurreta.  
Pedro Sánchez Arroyo.  
Francisco José Sanchís Martínez.  
José M. Vidal Lloréns.  
Federico Vidal Roig.

*Excluidos*

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus reclamaciones, a tenor de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sagunto, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—16.235-E.

**25140** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición para proveer dos plazas de Administrativos.*

Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad

dos plazas de Administrativos de Administración General vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 98 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 214.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Liso Marín, Alcalde Presidente del Ayuntamiento; suplente, don Alejandro del Amo Romera, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales: Doña Josefa Bonilla Rodrigo, en representación del Profesorado Oficial; suplente, don Casto García Martínez.

Don Alfonso Iglesia Lodos, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Eusebio Alcalde Santa Cruz.

Don Luis Antón Alonso, funcionario Administrativo; suplente, don Isidro Rodrigo Nieto.

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla.

En el sorteo celebrado ha correspondido el número 1 al opositor don José Antonio Mayor López, ordenándose alfabéticamente el resto de los opositores.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 14 de enero de 1981, a las dieciséis horas, en el edificio de la Casa Consistorial, al cual quedan convocados todos los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en artículo 7.3, del Reglamento de 27 de junio de 1968, las sucesivas actuaciones del Tribunal y anuncios que se produzcan se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—16.168-E.

**25141** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 98 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 223.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Liso Marín, Alcalde Presidente del Ayuntamiento; suplente, don Alejandro del Amo Romera, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

*Vocales:*

Don Victorino Ruiz García, en representación del Profesorado Oficial; suplente, doña Emiliana Arribas Puertas.

Don Alfonso Iglesia Lodos, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Eusebio Alcalde Santa Cruz.

Don Luis Antón Alonso, funcionario Administrativo; Suplente, don Jesús Calonge Sanz.

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla.

En el sorteo celebrado ha correspondido el número 1 al opositor doña María Pilar García Díez, ordenándose alfabéticamente el resto de los opositores.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 21 de enero de 1981, a las dieciséis horas, en el edificio de la Casa Consistorial, al cual quedan convocados todos los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3, del Reglamento de 27 de junio de 1968, las sucesivas actuaciones del Tribunal y anuncios que se produzcan se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 3 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—16.169-E.

**25142** *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición para proveer seis plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad seis plazas de Guardias de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, publicada en los «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 115 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 245.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Liso Marín, Alcalde Presidente del Ayuntamiento; suplente, don Alejandro del Amo Romera, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales: Don Juan Chulia Hernández, en representación del Profesorado Oficial; suplente, don Santiago Oliván López.

Don Alfonso Iglesia Lodos, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Eusebio Alcalde Santa Cruz.

Don Luis del Pozo Arribas, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico; suplente, don Valentín Boillos Marina.